



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 24 de mayo de 2019

EXP-EXA N° 8.420/2007

RESD-EXA N° 208/2019

VISTO la Nota-Exa N° 1383/19 del Sr. Pablo Nicolás Jaramillo, por la cual eleva la renuncia definitiva al cargo de Intendente de Servicios Generales – categoría 4, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, a partir del 20/05/19, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que accedió al beneficio de la jubilación, establecido por el Decreto N° 9202/62.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 20 de mayo del 2019, la renuncia definitiva del Sr. Pablo Nicolás JARAMILLO, D.N.I. N° 10.993.056, al cargo de Intendente de Servicios Generales – categoría 4, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Sr. Pablo Nicolás JARAMILLO por los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Pablo Nicolás Jaramillo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Personal de Apoyo y Docente de esta Facultad, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa